

UNIVERSIDAD DE SUCRE
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESOLUCIÓN No. 067 DEL 2012

"Por medio de la cual se emite la nota aprobatoria del trabajo de grado modalidad diplomado de algunos estudiantes del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia"

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE, en uso de sus facultades
Legales, y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución No. 13 del 2010 reglamenta los procedimientos y la evaluación de las modalidades de trabajo de grado contempladas en el Acuerdo 01 del 2010,

Que el Consejo de Facultad Ciencias de la Salud en sesión No. 036 del 19 de diciembre del 2012, luego de verificar los requisitos exigidos en el artículo 21 párrafo 1 y 2 de la Resolución No.13 del 2010 y su cumplimiento,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Emitir la nota aprobatoria del trabajo de grado modalidad diplomado a los estudiantes del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia que cursaron el ***Diplomado en Gestión de la Calidad de los Servicios Farmacéuticos*** y que cumplieron con los requisitos exigidos, los cuales se relacionan a continuación:

APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	NOTA DEFINITIVA	CALIFICACION FINAL
ALVAREZ SIERRA KELLY TATIANA	412-91092516755	4,10	APROBADA
ARENAS QUIÑONES JOSE FRANCISCO	412-92532387	4,20	APROBADA
BERTEL MONTERROZA EDDY ALBERTO	412-1102843094	4,10	APROBADA
CONDE PEREZ JULIO ROBERTO	412-92072053321	4,20	APROBADA
FERNANDEZ PINEDA YEIMMY JHOHANA	412-1102795082	4,30	APROBADA
GARCIA LIDUEÑA KEILA YULIETH	412-92042615317	4,20	APROBADA
MARTELO PINEDA ROIMAN DE JESUS	412-1102827993	4,20	APROBADA
MARTINEZ VILORIA LAURA VANESSA	412-92042252230	4,40	APROBADA
MERCADO GIL BEATRIZ ELENA	412-64570995	4,30	APROBADA
MONTES CASTRO ADRIANA MARCELA	412-1102839376	4,40	APROBADA
NUÑEZ VERGARA SONIA LUZ	412-23183834	4,20	APROBADA
OLIVA PEREZ TATIANA PAOLA	412-1099990455	4,30	APROBADA
PALACIO TAMARA KELLY YOHANNA	412-11028001091	4,40	APROBADA
RENDON MEDINA ANGELICA PATRICIA	412-92052367036	4,50	APROBADA
ROMERO ATENCIA YINA PAOLA	412-92062801036	4,10	APROBADA
ROYERO SIERRA YEFRIN STEVEN	412-92536898	4,10	APROBADA
SANABRIA VILLALBA NURYS ESTHER	412-92040251334	4,00	APROBADA
SIBAJA BUSTAMANTE EDUVI LIZETH	412-91102365432	4,40	APROBADA
SIERRA HUERTAS JOHANA PATRICIA	412-1102809456	4,40	APROBADA
TOUS VITOLA ANA MILENA	412-64588483	4,30	APROBADA
TUIRAN MARTINEZ TATIANA	412-64700516	4,30	APROBADA
VELEZ BENITEZ JORGE ANDRES	412-92011800604	4,20	APROBADA
ZAPA RODELO JACK NILSON	412-92080729644	4,20	APROBADA

ARTÍCULO 2º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Sincelejo, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre del 2012.

GLADYS ÁLVAREZ SAMPAYO
Presidenta

SCARLETH TAMARA OLIVER
Secretaria Ad- Hoc